

## Situación de pluriempleo con distribución de bases máximas:

Para contemplar la cotización de aquellos trabajadores que se encuentran en situación de pluriempleo con distribución de bases máximas sin que algunas de las empresas en las que figura en alta cubra la totalidad de las contingencias (artículo 9 de la orden ESS/70/2016).

En el boletín de Sistema Red 02/2016, publicado el día 18 de marzo del 2016), se publican las instrucciones de cómo comunicar en el Fichero de Bases aquellos empleados que se encuentran en situación de pluriempleo.

Para poder generar los seguros sociales, de los empleados en situación de pluriempleo, deberán seguir los siguientes pasos, lo explicaremos con dos ejemplos.

1. **Ejemplo:** Empleado que se encuentra en la empresa 1 que cotiza por toda la totalidad de las contingencias, el mismo empleado se encuentra también cotizando en la empresa 2, cuya empresa está excluida de desempleo.  
El empleado tiene informado un pluriempleo del 30%.

En nuestra aplicación tenemos dado de alta la empresa 1 que asume parte de la cotización de desempleo y la empresa 2 que está excluida.

Procederemos a generar el fichero de Bases desde **Seguridad Social/ Sistema Liquidación Directa / Gestor de Procesos**. Una vez generado el fichero pulsaremos en **ver /Fichero de Bases**

**Gestor de procesos SLD**

Procesos **Ver** Opciones auxiliares Relaciones Impresiones

Proceso

Año

Empre

Ver liquidaciones:

No iniciadas  Iniciadas  Correctas  Con Error

CCC	Tipo	T.L.	F.P.	Liquidación
011108898751122	Normal	L00	CC	BA Iniciada

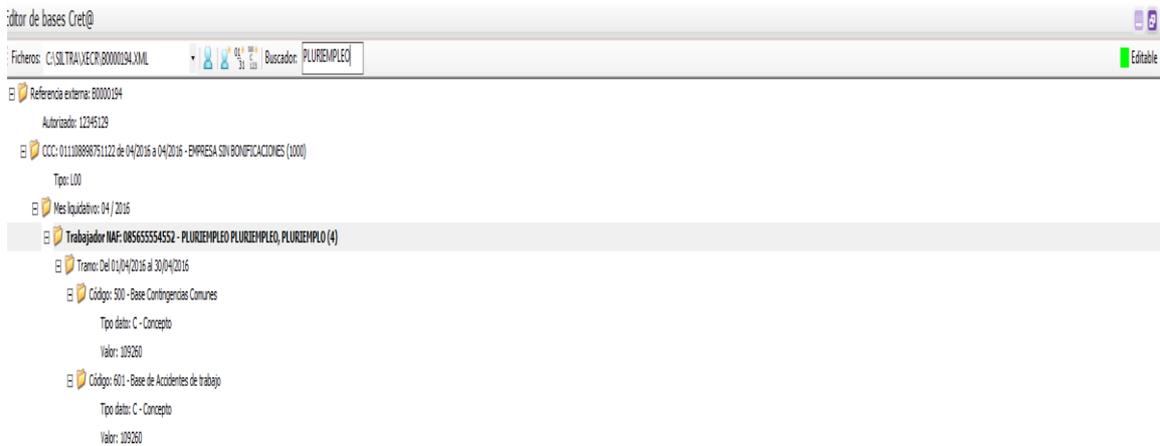
Información adicional

Información de bases enviada el día 20/04/2016 13:04:31 por el usuario Administrador. Pendiente procesar respuesta de la TGSS.

Información referencias

Fichero Bases: B0000194

Observaremos el fichero de Bases generado, buscaremos al empleado afectado por el pluriempleo (recuerde que en la barra tiene el campo “**buscador**”) pulse en la derecha “**Protegido**” para desbloquear el fichero.

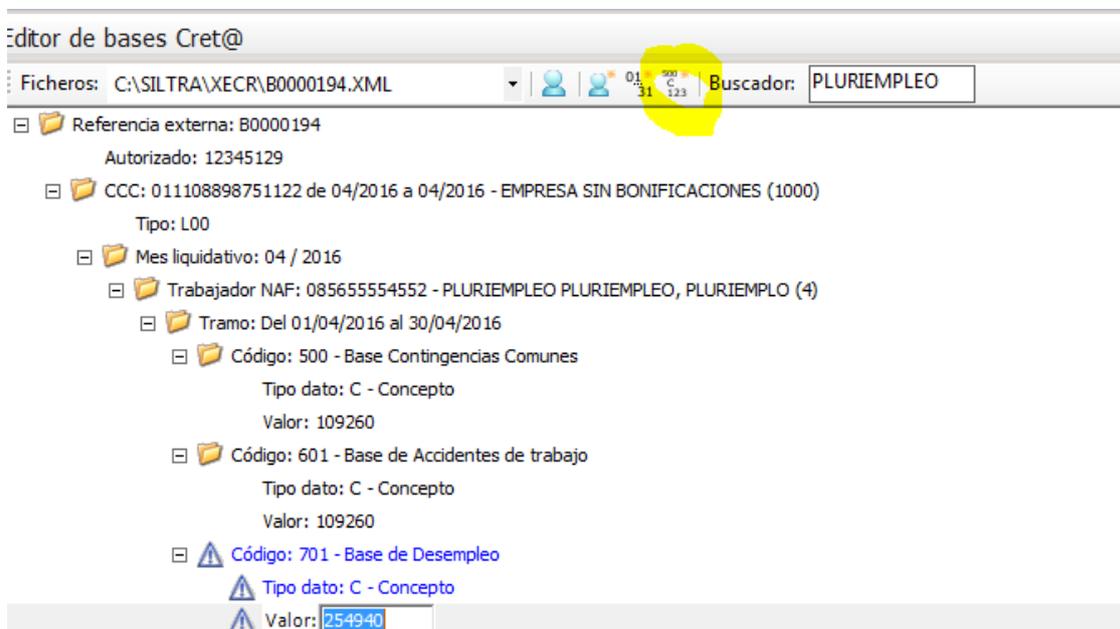


Seleccione el icono de **nuevo Dato** y arrastre hasta el último tramo del empleado, ahora se los genera un nuevo dato de código, desplégue y elija la base de cotización, en nuestro ejemplo

701-Base de Desempleo

Tipo de Dato: Concepto

Valor: Indicar la base de cotización



Una vez modificado pulse de nuevo a la derecha en **Editable** para volver a proteger el fichero.

Puede proceder a enviar el fichero a Seg. Social.

## 2 Ejemplo: Empresa que está excluida de Desempleo y Fogasa

Puede proceder a generar el fichero de **Bases desde el Gestor de Procesos** o recuerde que también los pueden realizar si lo desean desde **Procesos Auxiliares/ Liquidaciones**

Como los pasos anteriores una vez generado el fichero pulse en **Ver/ Ficheros de Bases**. Proceda desproteger el fichero e utilice el buscador para modificar al empleado pluriempleado.

Pulse en el icono **de nuevo Dato** y arrastre, observara que se añade un nuevo dato de Código donde deberá añadir los siguientes datos:

Codigo 701-Base de Desempleo

Tipo de Dato: Concepto

Valor: XXXXXXXX (base a cotizar)

Añadimos un nuevo Dato

Código 702-Base de Fogasa

Tipo de Dato: Concepto

Valor: XXXXXXXX (base a cotizar)

Ficheros: C:\SILTRA\XECR\B0000194.XML

Referencia externa: B0000194  
Autorizado: 12345129

CCC: 011108898751122 de 04/2016 a 04/2016 - EMPRESA SIN BONIFICACIONES (1000)  
Tipo: L00

Mes liquidativo: 04 / 2016

Trabajador NAF: 085655554552 - PLURIEMPLEO PLURIEMPLEO, PLURIEMPLEO (4)

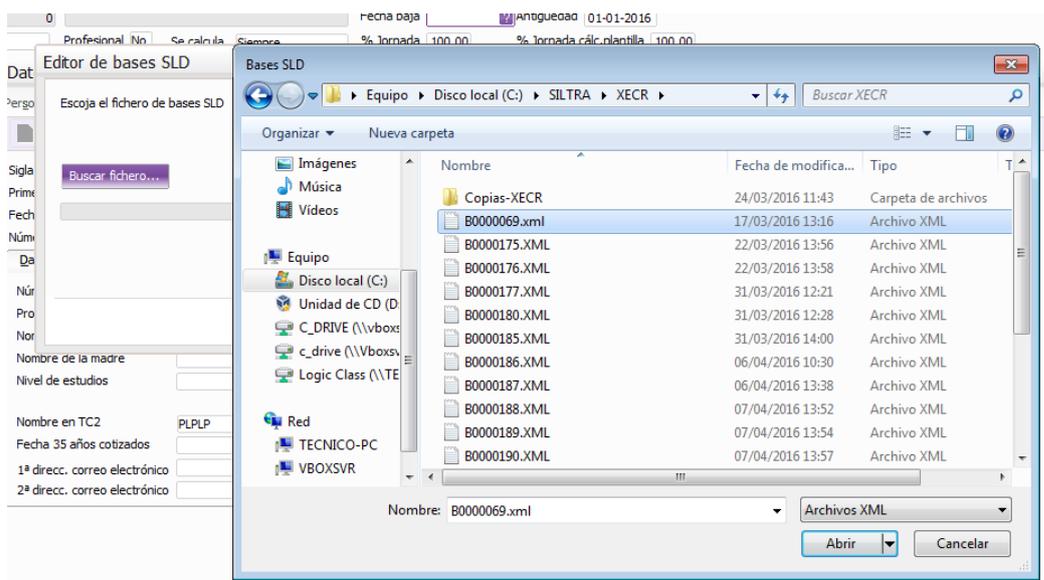
Tramo: Del 01/04/2016 al 30/04/2016

- Código: 500 - Base Contingencias Comunes  
Tipo dato: C - Concepto  
Valor: 109260
- Código: 601 - Base de Accidentes de trabajo  
Tipo dato: C - Concepto  
Valor: 109260
- Código: 701 - Base de Desempleo  
Tipo dato: C - Concepto  
Valor: 254940
- Código: 702 - Base de Fogasa  
Tipo dato: C - Concepto  
Valor: 254940

Seleccione en la derecha el campo **Editable** y vuelva a proteger el fichero para su posterior envío.

Recuerde que también puede editar los ficheros y modificarlos desde **Seguridad Social/ Procesos Auxiliares / Editor de ficheros**

Debe buscar el fichero generado anteriormente desde la ruta de instalación de Siltra/ Xecr, proceda a editar el fichero y modificarlo.



Adjuntamos los conceptos que se permiten añadir desde el Editor.

Clave	Descripción	Cuándo se utiliza	
701	Base de Desempleo	En tramos donde las contingencias comúnmente protegidas se declaran con bases 500 y 601/603	SITUACIONES DE ACTIVO
702	Base de Fogasa		
703	Base de Formación Profesional		
705	Base de Desempleo Cot empresa	En tramos donde las contingencias comúnmente protegidas se declaran con bases 509 y 603	SITUACIONES DE MATERN. Y PAGO DIRECTO (cotiz. empresarial)
706	Base de Fogasa Cot empresa		
707	Base de Formación Profesional Cot empresa		
708	Base de Desempleo Maternidad a TP	En tramos donde las contingencias comúnmente protegidas se declaran con bases 535 y 635	SITUACIONES DE MAT.PARCIAL
709	Base de Fogasa Maternidad a TP		
710	Base de Formación Profesional Maternidad a TP		
711	Base de Desempleo ERE a TP	En tramos donde las contingencias comúnmente protegidas se declaran con bases 536 y 636	SITUACIONES DE ERE PARCIAL
712	Base de Fogasa ERE a TP		
713	Base de Formación Profesional ERE a TP		